



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 110, fecha: martes, 11 de Junio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE UNA
PLAZA DE FORMADOR/A PARA EL PROGRAMA REQUAL CAMINA SEGURO

1479

Vista la necesidad de seleccionar UNA plaza de FORMADOR/A, a jornada completa, del Programa REQUAL del Ayuntamiento de Cifuentes-Guadalajara-, relativa a las ayudas convocadas por la Resolución de 20/11/2018 (DOCM nº 228, de 22/11/2018) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden de la Consejería de Empleo y Economía de 163/2018, de 12 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional, con resolución de 20/11/2018 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional para el ejercicio 2018 una plaza de formador/a para el Programa REQUAL "CAMINA SEGURO", no habiendo alegaciones.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº 121 de fecha 25/03/2019 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 72 de fecha 11/04/2019.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local,

Primero. - Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos/as y excluidos/as:



Admitidos/as:

Nº REGISTRO	DNI
E2019-51@	0308--89M
657	0534--85Y

Excluido/a:

Nº REGISTRO	DNI	CAUSA
673	0307--18H	NO CUMPLE BASE TERCERA f) NO CUMPLE BASE CUARTA

Segundo. - Dar por buena la propuesta de la Resolución del Diputado-Delegado de asistencia a municipios de la Diputación de Guadalajara, de fecha 30 de mayo de 2019, conformando el Tribunal de Selección las siguientes personas:

- Presidenta: M^a José Gil Gil
Suplente: Javier Sevilla Navarro
- Vocal 1º: Eduardo de las Peñas Plana
Suplente: José Manuel García Román
- Vocal 2º: Soraya Martínez Fernández
Suplente: Marta Martínez Gordillo
- Vocal 3º: Diana Ávila López
Suplente: Lourdes Sevilla Navarro
- Secretario: José Javier Ruiz Ochayta
Suplente: Isabel López de la Fuente Martínez

Tercero. - Comunicar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

Cuarto. - Comunicar que el ejercicio teórico será el 18 de junio de 2019 en el Centro San José de la Diputación Provincial, en la Calle de Atienza, nº 4 de Guadalajara a las 10,00 horas.

Quinto. - Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 5 de junio de 2019, el Alcalde D. José Luis Tenorio Pasamón